

A propósito de razones, anhelos, ganas y esperanzas en pos de una nueva constitución.

Esperando hacer un aporte.

Jorge Concha

Es generalmente sabido que nuestra población tendrá una componente cada vez mayor de personas de la tercera edad, lo que se suele expresar con frases como “la población envejece”. También es sabido que los especialistas en geriatría son muy pocos y, lo que ya es casi obvio, centralizados.

Aspiro a que la constitución vele por la salud de los mayores. Hoy podemos constatar como la doctrina impulsada por la actual constitución - El Mercado - no ha asignado los recursos para que así sea. Espero que una nueva constitución, asigne al Estado la responsabilidad por generar oportunamente los profesionales, conocimientos, recursos y demás complementos, para que las personas mayores – independientemente de su lugar de residencia – puedan disponer de la salud que requieran.